



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 270/2024, de 13 de mayo la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza de la categoría de Monitor de Gimnasio del Ayuntamiento de El Toboso como personal laboral fijo a tiempo completo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

#### “RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Listado definitivo

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	18/12/2022	
Providencia de Alcaldía	18/12/2022	
Informe de Secretaría	29/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	29/12/2022	
Anuncio BOP	30/12/2022	
Anuncio en el BOE	03/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	26/02/2024	
Comunicación a los miembros del Tribunal	14/03/2024	
Anuncio Sede Electrónica	06/03/2024	
Certificado de Secretaría alegaciones presentadas	10/05/2024	

Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Monitor/a de Gimnasio
Régimen	Laboral Fijo
Jornada	Completa
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	04
Titulación exigible	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de primer grado o equivalente
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	anterior al 1 de enero de 2016

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Estimar las siguientes alegaciones:

Fecha de presentación	Registro de entrada	Identificación de la persona presentante	NIF/CIF
7/03/2024	2024-E-RE-117	JOSE LUIS CASTILLO LOPEZ	***2386**

Por los siguientes motivos: Aporta titulación exigida (Base 3d) en plazo y forma y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

**TERCERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:



Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	CAUSA
1	GALLEGO ADÁN	JESÚS	***5078**	ADMITIDO	
2	DELGADO MARÍN	RAÚL	***2218**	ADMITIDO	
3	CASTILLO LÓPEZ	JOSE LUIS	***2386**	ADMITIDO	

**CUARTO.** Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, en “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de El Toboso ([www.eltoboso.es](http://www.eltoboso.es) ).”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En El Toboso, a 14 de mayo de 2024.- La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

Nº. I.-2558